

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Iniciativa-Barrio-Universitario-de-Buenos-Aires-IBUBA-Canje-Enroque-Reciclaje-y-Compensacion-Edilicios>

Iniciativa Barrio Universitario de Buenos Aires (IBUBA). Canje, Enroque, Reciclaje y Compensación Edilicios

- Argentine - Social - Initiatives -
Date de mise en ligne : dimanche 19 septembre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Dentro de una concepción urbanística de diferenciación funcional y de centralidad expandida, la universidad debe, al decir de los urbanistas españoles Caravaca y Feria, abdicar los modelos de radicación espacial aislados y falsamente autónomos y valorar como algo primordial su integración a un polo o núcleo central interconectado y localizado a una distancia peatonal, que combata la desorientación y frustración vocacional, la deserción universitaria y el crónico drenaje de cerebros, alentando a que cada estudiante elija y forme su propio plan de estudios y que tienda a superar en la docencia superior y en la investigación científica los nichos feudales, los intereses corporativos y las crecientes fronteras y distanciamientos disciplinares. Para ello se precisa como prerrequisito toda una política pedagógica y urbanística (territorial e inmobiliaria), que signifique una verdadera refundación universitaria, venza las múltiples resistencias simbólicas, y resuelva los dilemas, conflictos y contradicciones consiguientes.

En ese sentido, los Gobiernos Nacional y Capitalino deberían programar una estrategia urbanística que combata el drama de la fragmentación física de su principal establecimiento de educación superior, generado por la Doctrina de la Seguridad Nacional, su represora hipótesis acerca del potencial insurreccional del estudiantado universitario, y que el Pensamiento Único del Neoliberalismo acentuara al descentralizar aún más sus unidades académicas. Para ello, debería declarar a una determinada área urbana con notoria acumulación académica originaria de interés estratégico nacional (sujeta a expropiación) y alentar el acondicionamiento en la misma de toda una infraestructura electrónica, vehicular, peatonal y cultural (librerías, galerías, ciber-cafés, teatros, cines, exposiciones), tal como existe en todas las principales capitales del mundo (París, Londres, Nueva York), e incluso en la de Santiago de Chile y en algunas de nuestro propio interior (Córdoba, Cuyo y Tucumán), sin que ello signifique otra obra faraónica marginada del casco urbano, y que sea susceptible de volver a instalar a dicha universidad a la cabeza de la América Latina.

A esos efectos prácticos, se recomendaría que la Ciudad Universitaria de Núñez (Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Exactas y Naturales) alcance su propia autonomía, en una suerte de UBA-II, con atribuciones para crear nuevas carreras y facultades, que atendería esencialmente a la zona norte de la ciudad y del conurbano; y que el Barrio Clínicas, donde actualmente existen las Facultades de Medicina y Ciencias Económicas, concentre la totalidad de las unidades académicas dispersas y perdidas en el resto de la ciudad (salvo Agronomía y Veterinaria), destinada a atender fundamentalmente a las zonas oeste y sur de la ciudad y del conurbano.

Este nuevo espacio, corredor o polo universitario de Buenos Aires debería extenderse transversalmente de oriente a occidente, desde donde se encuentra la Universidad del Salvador (Córdoba y Callao), el Colegio Lassalle (Río Bamba y Viamonte), y FLACSO (Ayacucho y Tucumán) pasando por el Barrio Clínicas con epicentro en la Plaza Bernardo Houssay (Córdoba entre Junín y Uriburu), atravesando la Av. Pueyrredón hasta alcanzar la Plaza Monseñor de Andrea (Córdoba entre Anchorena y Jean Jaurés), y culminando en un circuito sin solución de continuidad de casi veinte cuadras y medio centenar de manzanas contiguas- en el espacio donde se encuentra la Escuela Técnica No.30 (Salguero y Lavalle), la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Buenos Aires (sita en Medrano, entre Tucumán y Lavalle, a media cuadra de Córdoba), y las diferentes sedes de la Universidad de Palermo, la Universidad Kennedy, el IUNA de Yataí, la Escuela No.20 Rosario Vera Peñalosa (Pringles y Rocamora), y el actual Colegio Benito Nazar de los Hermanos del Sagrado Corazón (Pringles y Estado de Israel).

Con el fin de programar la repatriación de las unidades académicas dispersas, incluidas las subsedes del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), y planificar el Barrio Universitario de Buenos Aires que incluiría a dichas Universidades de Buenos Aires, del Salvador, FLACSO, UTN, Palermo y Kennedy se debería formalizar un censo inmobiliario público y privado, un estudio de factibilidad, un plan de obras, y diseñar en forma tentativa diversos enroques y canjes edilicios. Dichos enroques tentativos, fruto de una improvisada exploración personal in situ, serían en principio :

a) entre el Colegio Nacional Carlos Pellegrini (Marcelo T. de Alvear y Callao) y la actual Facultad de Filosofía y Letras, sita en la ex-Fabrica Piccardo (Caballito) ;

b) entre la Escuela Normal No.1 (Córdoba entre Ayacucho y Río Bamba), y la nueva sede de la Facultad de Ciencias Sociales (exFábrica Terrabusi) ;

c) entre los Tribunales (de Marcelo T. de Alvear y Callao) y la actual sede de la Facultad de Ciencias Sociales, sita en el edificio de Parque Centenario ;

d) entre el Profesorado Alicia Moreau de Justo (Córdoba y Ayacucho) y la Facultad de Psicología, de las calles Independencia e Hipólito Yrigoyen ;

e) entre la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad (Córdoba 2222) y la Facultad de Ingeniería (de Av. Las Heras) ;

f) entre el Instituto Mental Arturo Ameghino (Córdoba y Agüero) y el Seminario Arquidiocesano de Villa Devoto ;

y así sucesivamente con las Casas de Provincia, la Morgue Judicial (Viamonte y Junín), el Servicio de Informaciones del Ejército (Córdoba y Viamonte), y el Servicio Penitenciario Federal (Pueyrredón entre Tucumán y Lavalle).

Más aún, esta programación necesitaría implementar un arsenal de operaciones (compensaciones, expropiaciones, ventas, reciclajes y edificaciones), que subsidiariamente derivarían en substanciales ventajas colaterales para otras áreas e instituciones culturales. Así como la sede del Rectorado (en Viamonte y Reconquista) se ofrecería en venta a la City porteña, la actual Facultad de Derecho se destinaría a ampliar la sede del actual Museo Nacional de Bellas Artes, y la actual Facultad de Ingeniería (en Paseo Colón) se transferiría a la Universidad Católica Argentina, cuya sede central se encuentra en la vecina Puerto Madero. Esta cesión sería a cambio o canje del Seminario Arquidiocesano de Villa Devoto (Facultad de Teología de la UCA), el cual se ofrecería a su vez en compensación a la empresa Aguas Argentinas, o en su defecto al Instituto de Salud Mental Arturo Ameghino.

Asimismo, dicha programación debería contemplar la expropiación del inmueble correspondiente al predio central de Aguas Argentinas (ex Obras Sanitarias), que se lo destinaría para la Biblioteca Central de la UBA, hoy inexistente ; así como la expropiación de los solares pertenecientes a las concesionarias de Chevrolet (10.000 m²) y Renault (5.000 m²), sitas en Av. Córdoba al 3600, de Chemea en Av. Córdoba al 3800 (5.000 m²) ; y de los supermercados DISCO (Tucumán y Bulnes) y Jumbo (entre Yatay, Guardia Vieja y Humahuaca, exMolino Harinero). También se debería tener en cuenta la edificación de las playas de estacionamiento de dominio público, existentes en Uriburu y Viamonte, y en Azcuénaga y Marcelo T. de Alvear ; la playa de estacionamiento de dominio privado, de San Luis y Jean Jaurés (8.000 m²) ; y los solares valdíos de Hara Krishna (ex Sanatorio del Valle y de SMATA), en Billinghurst entre Córdoba y Cabrera ; del ex Colegio Mary Graham, en Sánchez de Bustamante y Cabrera ; y de un predio vecino al Sanatorio Güemes, sito en Cabrera al 3900 (8.000 m²).

Las edificaciones podrían lograrse sin costo ni endeudamiento alguno para el erario público si se licitaran con contraprestaciones jurídicas en forma de comodatos o concesiones, para servicios tales como : patio de comidas, locutorios, ciber-cafés, etc. La edificación y el reciclaje deberían utilizar la tecnología del Edificio Inteligente, por medio de la cual se haría uso interactivo del sistema de voz, vídeo e información digital.

Esta programación de mega-mudanzas y mega-reciclajes, una suerte de jeroglífico o rompecabezas urbanístico, debería ejecutarse mediante decretos de necesidad y urgencia y planificarse a imagen y semejanza del

emprendimiento iniciado en Chile por la Corporación Universitaria de Santiago, y por la que el propio Gobierno Nacional —bajo la denominada Corporación Puerto Madero— motorizó en el pasado para beneficio entre otras instituciones de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Para planificar esta reivindicación educativa y urbanística, tan injustamente postergada, los Gobiernos Nacional y Capitalino deberían conformar la Corporación Barrio Universitario, con un Comité Ejecutivo dotado de plenos poderes y facultades, poniendo todo el esfuerzo de sus propios Ministerios de Obras Públicas y las autoridades de la UBA deberían solicitar asesoramiento de su propia Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Sociedad Central de Arquitectos, y de la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad.